MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de octubre de 2017

Nota DGOC Nº 2287 /2017

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
AVDA PERU 807
Tel: 021 203 860
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" I.D. Nº 335.126** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017 de fecha 25 de octubre de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **MATHER COMPANY S.R.L.**
- **PROMEPAR S.A.**
- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Mather Company S.R.L.
Roberto Gauto
3277173 26.10.17

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL

Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de octubre de 2017

Nota DGOC Nº 2289 /2017

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.
ATILIO GALFRE 151 Y CALLE 1
Tel: 021 521 390
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" I.D. Nº 335.126** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017 de fecha 25 de octubre de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **MATHER COMPANY S.R.L.**
- **PROMEPAR S.A.**
- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Laboratorio de Productos Eticos C.E.I.S.A.
ARMANDO BENITEZ U.
Gte. RR.PP Institucionales
26-10-2017

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de octubre de 2017

Nota DGOC Nº 2290/2017

Señores
HEISECKE Y CIA S.A.C.I.
AVDA. PERU Nº140
Tel: 021 200 155 – 200 041 – 200 156
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" I.D. Nº 335.126** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017 de fecha 25 de octubre de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **MATHER COMPANY S.R.L.**
- **PROMEPAR S.A.**
- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017

Lic. Manuela Ruiz
Dpto. Licitaciones
HEISECKE & Cía. S.A.C.I
20.10.17

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de octubre de 2017

Nota DGOC Nº 2288 /2017

Señores
PROMEPAR S.A.
Atilio Galfre N° 132 e/ Pakistán y Arabia Saudita
Tel: 021 521 727
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 99/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS PARA EL INERAN Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS" I.D. Nº 335.126** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017 de fecha 25 de octubre de 2017, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- **MATHER COMPANY S.R.L.**
- **PROMEPAR S.A.**
- **LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Elvis Franco
Licitaciones
Promepar S.A
31/10/17

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1016/2017